

	Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.	Código: ITQ-ED-PO-007
		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1	Página 1 de 7

1. Propósito

Incrementar la matrícula del Tecnológico y dar a conocer la opción de formación profesional del modelo de EPaD del TecNM Campus Querétaro, a las escuelas de nivel medio superior y las zonas de influencia y lograr la atracción de estudiantes con el perfil de ingreso requerido.

2. Alcance

El presente procedimiento tiene la importancia de cumplir con las metas propuestas de acuerdo a los lineamientos vigentes (SEP, SE, PIID del TecNM Campus Querétaro, Manual de Identidad gráfica de Gobierno del Estado de Querétaro y el Manual Institucional) para lograr el incremento de la matrícula del TecNM y dar a conocer los servicios que presta el Campus Querétaro a través de EPaD en Educación Superior.

3. Políticas de operación

- 3.1 Las actividades de comunicación, relaciones públicas, de difusión escrita y audiovisual de EPaD del TecNM Campus Querétaro, serán revisadas y autorizadas por el Departamento de Comunicación y Difusión en tiempo y forma.
- 3.2 La difusión de la oferta educativa, los planes de estudio y la convocatoria para los aspirantes, tendrán lugar de acuerdo a lo aprobado en la radio, publicidad móvil (perifoneo), en lonas, anuncios espectaculares, entre otros conforme a lo programado en el PTA y POA.
- 3.3 La requisición del material de promoción se entregará en tiempo y forma por la Coordinación de EPaD al Departamento de Comunicación y Difusión.
- 3.4 El material de promoción se entregará en tiempo y forma por la Coordinación de EPaD a las Coordinaciones de las Unidades de EPaD.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Mario Alberto Sánchez Rosas Coordinador Educación Presencial a Distancia	Alejandro Rubio Martínez Subdirector Académico	Máximo Pliego Díaz Director
Firma:	Firma:	Firma:
14 de septiembre de 2021	17 de septiembre de 2021	23 de septiembre de 2021

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.



Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.

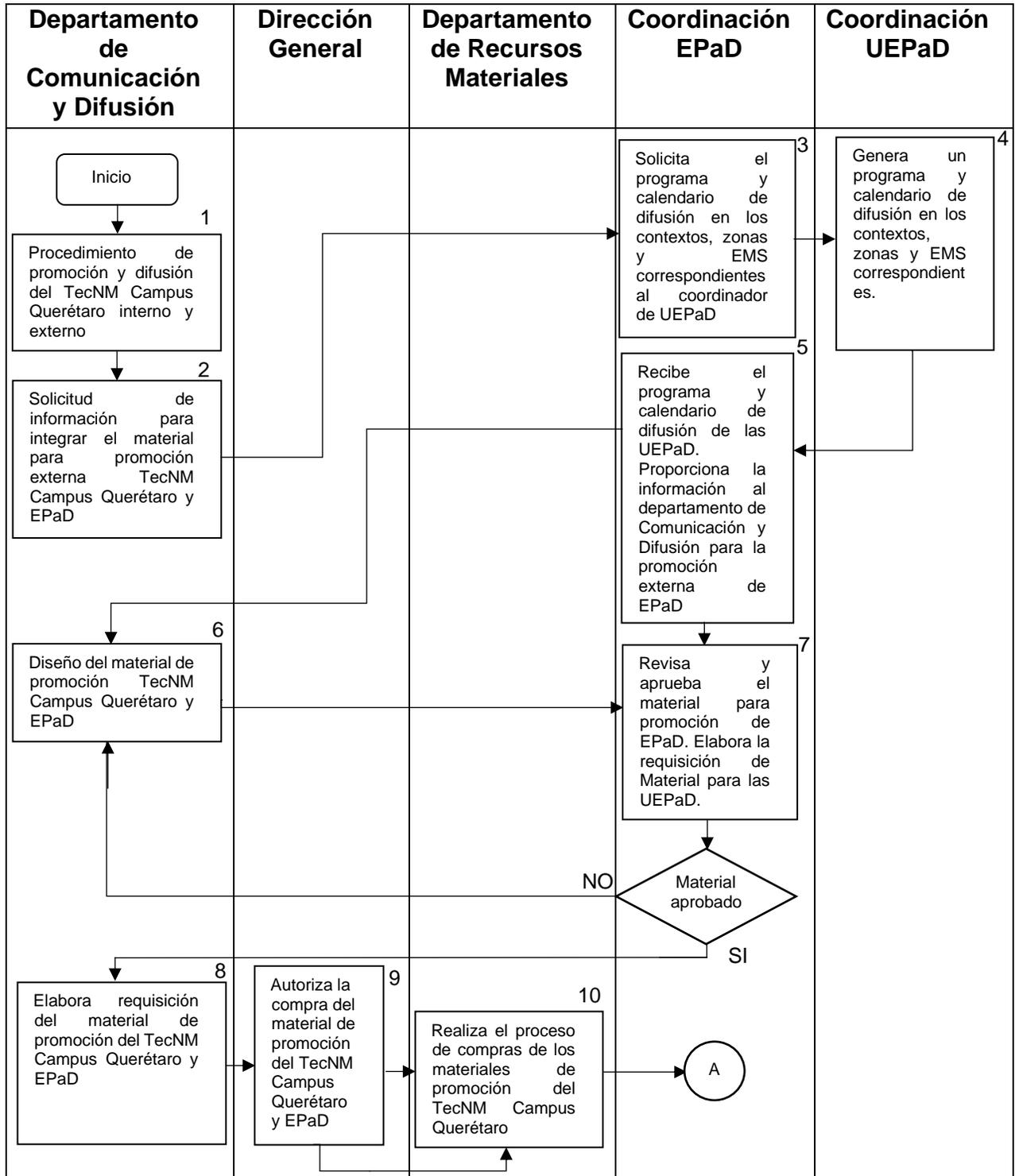
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1

Código: ITQ-ED-PO-007

Revisión: 0

Página 2 de 7

4. Diagrama de Procedimiento



Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.



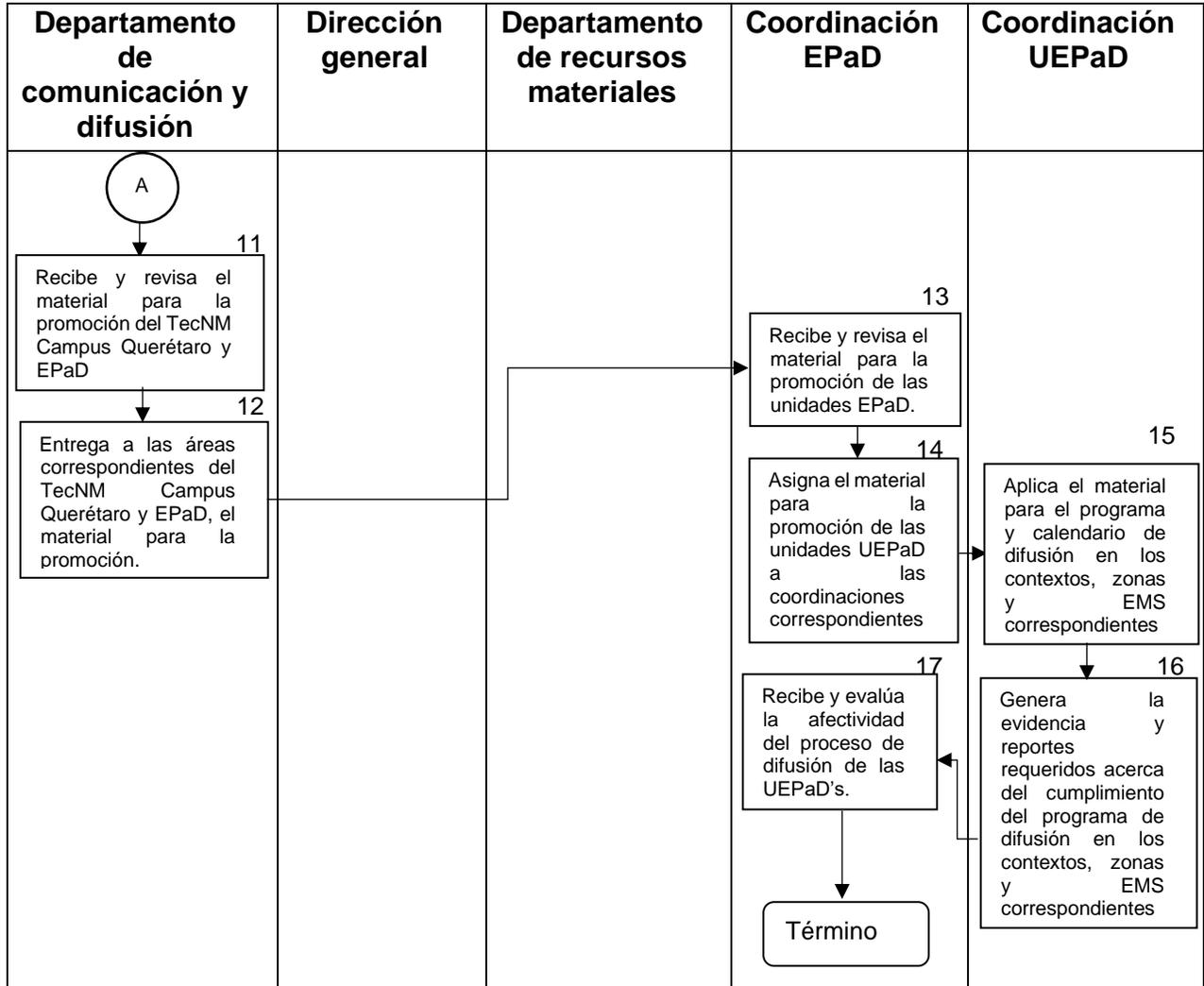
Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.

Código: ITQ-ED-PO-007

Revisión: 0

Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1

Página 3 de 7





Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.	Código: ITQ-ED-PO-007
	Revisión: 0
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1	Página 4 de 7

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Procedimiento de Promoción y Difusión del TecNM interno y externo permanentemente	1.1 Analiza el propósito de la promoción y difusión para dar conocer la oferta académica, así como los requisitos del perfil de ingreso, a los interesados en inscribirse al TecNM Campus Querétaro. 1.2 Difunde información interna a la comunidad tecnológica a través de material impreso y redes sociales (se deberá entregar la información de forma impresa y digital, según sea conveniente) 1.3 La oficina de Comunicación y Difusión da a conocer a través de los diarios, radio, lonas y a través de las páginas oficiales, los eventos y actividades del TecNM Campus Querétaro.	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
2. Solicitud de información para integrar el material para promoción externa TecNM Campus Querétaro y EPaD	2.1 Determina el material necesario para la promoción externa del TecNM Campus Querétaro y EPaD (carpetas, material impreso, pulseras, gorras, agendas, playeras y cilindros) 2.2 Elabora la lista y cantidades del material de Promoción externa. 2.3 Solicita programa y calendario de difusión a EPaD.	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
3. Solicitud del programa y calendario de difusión en los diferentes contextos a los coordinadores de las UEPaD.	3.1 Requiere el programa y calendario a los coordinadores de las UEPaD.	Coordinación de EPaD
4. Generación del programa y calendario de difusión en los contextos, zonas y EMS correspondientes.	4.1 Elabora un programa y calendario de difusión y promoción de cada una de las Unidades de Educación Presencial a Distancia del TecNM Campus Querétaro. 4.2 Envía el programa y calendario de difusión al Coordinador de EPaD para su aprobación.	Coordinación UEPaD
5. Recibe el programa y calendario de difusión de las UEPaD	5.1 Concentra los diferentes programas y calendarios de cada una de las UEPaD 5.2 Envía los programas y calendarios de difusión al departamento de comunicación y difusión para la elaboración del material de promoción externa de EPaD.	Coordinación de EPaD



Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.	Código: ITQ-ED-PO-007
	Revisión: 0
	Página 5 de 7
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1	

6. Diseño del material de promoción	6.1 Realiza el diseño del material promocional, como souvenirs, anuncios para publicación en Diarios, spot promocional para la radio, material impreso, carpetas y otros, con la oferta educativa del TecNM Campus Querétaro que oferta en cada una de las UEPaD que incluya información de las fechas de entrega de fichas, la fecha de examen de admisión, requisitos del perfil de ingreso, costos e información general.	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
7. Revisa y aprueba el material para promoción de EPaD. Elabora la requisición de Material para las UEPaD.	7.1 Revisa el diseño del material de promoción y autoriza para su reproducción SI es correcto se imprime el material de promoción y se difunde en redes sociales y paginas oficiales del TecNM Campus Querétaro. NO es correcto regresar a la etapa 7.	Coordinación de EPaD
8. Elabora requisición de material de promoción TecNM Campus Querétaro y EPaD	8.1 Envía requisición de material de promoción 8.2 Solicita autorización de compra de material de promoción	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
9. Autoriza la compra de material de promoción del TecNM Campus Querétaro y EPaD	9.1 Emite autorización de compra de material de promoción	Dirección General
10. Realiza el proceso de compras de los materiales de promoción del TecNM Campus Querétaro	10.1 Realiza las acciones pertinentes para la autorización de la elaboración del material de promoción del TecNM Campus Querétaro. 10.2 Proporciona a la imprenta el diseño oficial para el material de promoción del TecNM Campus Querétaro para la reproducción en tiempo y forma.	Departamento de Recursos Materiales.
11. Recepción y revisión del material para promoción	11.1 Recibe y revisa el material para promoción Educación Presencial a Distancia.	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
12. Entrega del material de promoción del TecNM Campus Querétaro y EPaD	12.1 El material de promoción será entregado a la Coordinación de Educación Presencial a Distancia conforme se vaya requiriendo durante la campaña promocional de la oferta educativa.	Departamento de Comunicación y difusión del TecNM Campus Querétaro
13. Recepción y revisión del material para promoción	13.1 Recibe y revisa el material para promoción de cada una de las Unidades de Educación Presencial a Distancia.	Coordinación de EPaD

Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.



Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.	Código: ITQ-ED-PO-007
	Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1

14. Asignación del material para promoción de las UEPaD a las coordinaciones correspondientes.	14.1 Entrega el material para promoción de cada una de las Unidades de Educación Presencial a Distancia en tiempo y forma.	Coordinación de EPaD
15. Se aplica el programa de promoción y difusión del TecNm en la modalidad EPaD.	15.1 Elabora el Plan de Promoción y Difusión de los PE de UEPaD (ITQ-ED-PO-007-01) 15.2 Conforme al Plan de Promoción programa la publicación y difusión en las páginas oficiales de EPaD 15.3 Difunde información en los medios de comunicación, lo entregarán impreso y con archivo digital en formato oficial. 15.4 Participa en eventos locales y regionales 15.5 Programa las visitas a las escuelas de nivel medio superior	Coordinación de EPaD
16. Genera la evidencia y reportes requeridos acerca del cumplimiento del programa de difusión en los contextos, zonas y EMS correspondientes.	16.1 Se asegura que el interesado conoce el perfil de ingreso. 16.2 Elabora el reporte de promoción y difusión (ITQ) reportando entre otros aspectos cual fue el medio más eficaz para la promoción de los programas educativos de cada una de las diferentes UEPaD. 16.3 Entrega el Reporte de Promoción y Difusión a la Coordinación de EPaD (ITQ-ED-PO-007-02)	Coordinación UEPaD
17. Recibe y evalúa la afectividad del proceso de difusión de las UEPaD's.	17.1 Recibe Reporte de Promoción y Difusión (ITQ-ED-PO-007-02) y evalúa su efectividad determinando medios de promoción más efectivos para captación de estudiantes de nuevo ingreso.	Coordinación UEPaD

6. Documentos de referencia

Documentos
Manual del TecNM campus Querétaro 2015

7. Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Plan de Promoción y Difusión de los PE de las UEPaD	3 años	Coordinador Académico	ITQ-ED-PO-007-01
Reporte de Promoción y Difusión	3 años	Coordinador Académico	ITQ-ED-PO-007-02

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original.

	Nombre del procedimiento: Procedimiento para la Promoción y Difusión de EPaD del TecNM Campus Querétaro.	Código: ITQ-ED-PO-007
		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.5.1, MR CACEI 2018 2.1	Página 7 de 7

8. Glosario

Apertura de nuevas carreras: Es la iniciación de una carrera (programa) requerido a las necesidades del entorno.

Carrera: Conjunto de estudios que habilitan para el ejercicio de una profesión.

Difusión: Divulgar, propagar noticias, conocimientos, actitudes y costumbres.

Egresado: Persona que sale de una Institución de educación después de haber terminado los estudios correspondientes.

Matrícula: Lista de los nombres de las personas que están inscritas en una organización.

Promoción: Iniciar o adelantar una cosa, procurando su logro.

Servicio: Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada.

EPaD: Educación Presencial a Distancia.

UEPaD: Unidad de Educación Presencial a Distancia.

9. Anexos

9.1	Plan de Promoción y Difusión de los PE de las UEPaD	ITQ-ED-PO-007-01
9.2	Reporte de Promoción y Difusión	ITQ-ED-PO-007-02

10. Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	23 de septiembre de 2021	Desarrollo del procedimiento para Educación Presencial a Distancia por primera vez.